

QUINTERO, 20 JUN. 2017

VISTOS:

La Ley N° 20.981 de fecha 15 de Diciembre del 2016, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2017;

El artículo 5°, letra b) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

Decreto de Hacienda N° 1.256 de 1990 y sus modificaciones posteriores;

Memorandum N° 272 de fecha 20 de Junio de 2017, Secplan.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

D E C R E T O

1. MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente, en los subtítulos e ítems que se indican:

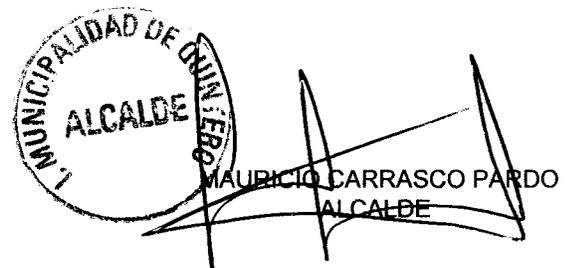
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2017

Sub. ítem	Asig.	S. asig	área	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$	
31	02	002	001	1	Diseño de Ing. Pavimentación calles y pasajes comuna Quintero (arrastre)		2,000	10,500	8,500
31	02	002	001	1	Diseños Ing. calles Dagoberto Godoy, Vicuña, Jose Brito, Chorillos y pje. Amalia Vial (arrastre)	5,000		9,500	14,500
31	02	002	001	1	Diseños Ing. ext. Calles 1, Sta. Filomena, Condell; Calles 4 y 5 Mar Azul (arrastre)		5,720	15,500	9,780
31	02	002	001	1	Diseños de Ingeniería Calle Salas		1,450	7,000	5,550
31	02	002	002	1	Consultoría Alcantarillado El Cristo de Ritoque (Arrastre)		17,000	20,000	3,000
31	02	002	002	1	Consultoría Agua Potable y Alcantarillado Villa Miramar (Arrastre)		8,000	10,000	2,000
31	02	002	004	1	Asistencia Técnica de Obras Terminal de Buses		15,000	16,200	1,200
31	02	002	005	1	Asistencia Técnica de Obras Diversos Proyectos		10,000	18,100	8,100
31	02	002	006	1	Asistencia téc. para elaboración de proyectos sanitarios comuna Quintero (PMB)	5,000		41,000	46,000
32	02	002	007	1	Asistencia Téc. para Actualización y Elaboración de Proyectos (PMB)	13,000		29,000	42,000
31	02	002	008	1	Diseño Extensión de Alumbrado Público en Diversos Sectores		2,000	3,000	1,000
31	02	002	009	1	Regularización Terrenos Convenio Bienes Nacionales	20,000		10,000	30,000
31	02	002	011	1	Diseño Arquitectura y Especialidades Edificio Consistorial		1,000	1,000	-
31	02	002	013	1	Estudio Ingeniería Estructural Diversos Proyectos		4,000	5,000	1,000
31	02	003	001	1	Cancha Club Deportivo Santa Julia		22,000	22,000	-
31	02	003	002	1	Sede Población Pesquera	5,000		10,000	15,000
31	02	004	001	1	Adm. Directa Construcción y Mejoramiento de Recintos Municipales	37,000		60,000	97,000
31	02	004	001	1	Obras Menores Construcción y Mejoramiento de Recintos Municipales	4,000		20,000	24,000
31	02	004	002	2	Mejoramiento Sede Social Junta Vecinos Normandie		10,000	10,000	-
31	02	004	003	2	Construcción y Mejoramiento Espacios Públicos		18,000	20,000	2,000
31	02	004	004	2	Construcción y Mejoramiento Refugios Peatonales	25,000		10,000	35,000
31	02	004	005	2	Mejoramiento de Vías Urbanas de la Comuna (baches, aceras)		20,000	30,000	10,000
31	02	004	007	2	Ampliación y Obras Diversas Cementerio Municipal		10,000	40,000	30,000
31	02	004	008	1	Construcción Terminal de Buses (contraparte)		1,000	1,000	-
31	02	004	009	2	Programa de Pavimentación Participativa SERVIU (contraparte)	40,000		20,000	60,000
31	02	004	010	2	Proyecto Condominios Sociales SERVIU (contraparte)		2,000	2,000	-
31	02	004	011	2	Construcción Equipamiento Social Quintero (Contraparte)		1,000	5,000	4,000
31	02	004	011	2	Otros proyectos PMU (Contraparte)		5,000	10,000	5,000
31	02	004	012	2	Proyectos Vialidad MOP (contraparte)	1,170		5,000	6,170
31	02	004	013	1	Ampliación 2do. Nivel Edificio Consistorial, Quintero (Contraparte)	7,000		12,500	19,500
31	02	004	013	1	Otros proyectos FRIL (Contraparte)		5,000	5,000	-
31	02	004	013	2	Otros proyectos FRIL (Contraparte)		2,000	5,000	3,000
TOTALES					162,170	162,170	483,300	483,300	

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



SECRETARÍA MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución
1.- Alcaldía
2.- Dir. Control
3.- Secplan
4.- Dir. Adm. y Finanzas
5.- Secretaría Municipal
MCP/YGS/MIY/P/gmr